

## 8. ESTUDIANTES

### 8.1 MECANISMO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

En uso de la autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 30 de 1992 la Universidad de Nariño establece el estatuto Estudiantil que se reglamenta mediante el Acuerdo 009 de 1998 (Ver Anexo 66), en el que se contemplan entre otros los siguientes Títulos y Capítulos: Título I: De las admisiones en la universidad; Capítulos: Generalidades; De los aspirantes; De las diferentes modalidades de admisión; Del comité de admisiones; De las admisiones a primer semestre o año; De las condiciones de excepción para la admisión a primer semestre o año; De las admisiones por transferencia y por traslado; Título II: De la matrícula, las reservas de cupo y los reingresos; Capítulos: De la matrícula; De las reservas de cupo; De los reingresos; Título III: De los estudiantes; Título IV: Régimen académico; Capítulos: Aspectos generales; Evaluación académica; De los títulos, el grado y el grado de honor; Título V: Derechos, deberes e incentivos; Capítulos: Derechos; deberes de los estudiantes; incentivos; Régimen disciplinario; Título VII: De las organizaciones estudiantiles; Título VIII Disposiciones varias.

#### 8.1.1 ADMISIONES

El Estatuto Estudiantil de pregrado establece en forma clara las admisiones a la universidad. En la Guía de Admisiones (Ver Anexo 66), documento publicado por la Oficina de Registro Académico, se hace una amplia difusión de esta reglamentación, en donde se encuentra información completa sobre el procedimiento de inscripción en los programas, diligenciamiento del formulario, admisión, traslados, transferencias, homologaciones, reintegros, programas académicos, requisitos, puntajes mínimos para inscripción, ponderación de las áreas para admisión, etc. Esta guía es entregada a los aspirantes en el momento de la adquisición de los formularios de inscripción.

#### 8.1.2 PRUEBA ESPECÍFICA

El Programa de Arquitectura al igual que otro de la Facultad de Artes aplica una prueba específica para admisión, prueba que se viene implementando desde el año 2006, la cual ha permitido establecer una selección más acorde con el nivel de desempeño del aspirante a estudiante del programa. Esta prueba mide aspectos como la comprensión e interpretación de textos, el análisis e interpretación espacial y la comprensión de relaciones formales y geométrico espaciales.

Actualmente el ponderado de evaluación de las pruebas de ingreso es el siguiente: Prueba específica de admisión: 80%, Pruebas SABER ICFES 20%. Estos criterios están definidos mediante Proposición 021 del 24 de marzo de 2015 del Comité Curricular del Departamento de Arquitectura adoptada mediante Proposición 036 del 25 de marzo de 2015 del Consejo de Facultad de la Facultad de Artes de la Universidad de Nariño. (Ver Anexo 67), (Ver Tabla 45).

PROGRAMA	PRUEBAS SABER - ICFES	PRUEBA ESPECÍFICA	
Arquitectura	20%	80%	
		Análisis e interpretación de textos	20%
		Análisis e interpretación espacial	40%
		Relaciones formales y geométrico espaciales	40%

Tabla 45. Tabla de Ponderadas Pruebas SABER 11 – ICFES y Prueba Específica para Ingreso al Programa de Arquitectura.

Fuente: Archivo digital programa Arquitectura.

### 8.1.3 PONDERADOS PRUEBA SABER 11 - ICFES

Teniendo en cuenta los aspectos disciplinares y los requisitos por áreas de conocimiento evaluadas en las pruebas de estado, el Programa de Arquitectura ha realizado el análisis y definido los ponderados de las pruebas para la evaluación con fines de ingreso de acuerdo al siguiente cuadro: (Ver Tabla 46) y (Ver tabla 47).

AREA	Biología	Matemática	Filosofía	Física	Sociales	Química	Lenguaje	Idioma Extranjero
%	5	15	20	20	20	0	20	0

Tabla 46. Ponderados Pruebas ICFES antes de 2014 para Ingreso al Programa de Arquitectura.

Fuente: Archivo digital programa Arquitectura.

PRUEBA SABER 11	NOVEDADES	SUB PRUEBA	%
Lenguaje Y Critica			30
Matemáticas		Razonamiento Cuantitativo	15
Sociales Y Ciudadanas	Ciudadanas	Competencias Ciudadanas	25
Ciencias Naturales	Ciencia, Tecnología Sociedad		20
Inglés			10
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

Tabla 47. Ponderados Pruebas SABER 11 - ICFES después de 2014 para Ingreso al Programa de Arquitectura.

Fuente: Archivo digital programa Arquitectura.

De igual manera para dar énfasis al mérito académico como criterio de selección, se han establecido puntajes mínimos con el fin de definir el rango de acceso de los estudiantes

respecto a las pruebas SABER 11 – ICFES para el ingreso al programa. En el siguiente cuadro se ilustra este criterio. (Ver Tabla 48).

AREA PRUEBAS SABER 11 ICFES	PUNTAJE SOBRE 100
Lenguaje Y Crítica	35
Matemáticas	35
Sociales Y Ciudadanas	35
Ciencias Naturales	35
Inglés	30

Tabla 48. Puntajes Mínimos Aceptables para el ingreso al Programa de Arquitectura.  
Fuente: Archivo digital programa Arquitectura.

#### 8.1.4 CUPOS

Se considera que existe un proceso general, objetivo y equitativo de admisiones que es suficientemente difundido entre los aspirantes. Según la política institucional en los últimos cuatro años, el número de cupos de admisión es de 50 estudiantes más los cupos especiales. Por otra parte, el Estatuto Estudiantil – Acuerdo 09 de 1998 (Ver Anexo 66) establece el perfil de los admitidos por vía de excepción: Deportistas destacados, Desplazados Nariño-Putumayo, Extranjero sin nacionalidad colombiana, Perteneciente a Cabildos Indígenas de Nariño, Pertenecientes a Cabildos Indígenas de Putumayo y Profesionales. (Ver Tabla 49).

TIPO DE CUPO	2012B	2013B	2014B	2015B	TOTAL
Cupo Regular	55	61	56	60	232
Deportista Destacado	1	1	0	0	2
Desplazados Nariño - Putumayo	1	1	1	1	4
Extranjero Sin Nacionalidad Colombiana	0	0	1	0	1
Perteneciente a Cabildos Indígenas de Nariño	1	2	2	1	6
Perteneciente a Cabildos Indígenas de Putumayo	2	1	1	1	5
Profesionales (Egresado con o sin Título)	0	1	1	1	3
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>67</b>	<b>62</b>	<b>64</b>	<b>253</b>

Tabla 49. Estudiantes Admitidos y Distribución de Cupos Especiales.  
Fuente: Archivo digital programa Arquitectura.

El sistema de registro académico de los estudiantes se encuentra centralizado en la oficina de OCARA, donde se tiene información actualizada de cada estudiante por período académico. Esta es procesada por el Centro de Informática y los estudiantes tienen acceso a ella mediante una terminal ubicada en un lugar público y a través de Internet.

#### 8.1.5 EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El Programa sigue políticas y reglas claras, universales y justas de evaluación de los estudiantes y las aplica teniendo en cuenta la naturaleza de las distintas actividades

académicas, cuyo objetivo es determinar la eficiencia de las actividades académicas y de las estrategias pedagógicas utilizadas, como indicativo del interés de los estudiantes por la adquisición de conocimientos.

En este sentido, las políticas institucionales de evaluación de los estudiantes están claramente definidas en el Capítulo II (Evaluación Académica) del Estatuto Estudiantil, que establece detalladamente la reglamentación de la evaluación de los estudiantes.

El Artículo 89 de este mismo reglamento, define la evaluación académica como el conjunto de procesos y actividades mediante las cuales se valora el grado o medida en que el estudiante:

- Alcanzó los objetivos de la asignatura, núcleo temático o actividad académica.
- Desarrolló su actividad para aprender a aprender.
- Fundamentó y desarrolló los valores preconizados por la Universidad.

De igual manera, se exige que la evaluación académica, en sus aspectos fundamentales, debe constar en el proyecto o programa de la asignatura, núcleo temático o actividad académica y debe ser conocida y comprendida por los estudiantes. Esto se lleva a cabo mediante el diligenciamiento del parcelador o programador de asignaturas (Formato FOA-FR-07) (Ver Anexo 68), en el cual se realiza la programación de la asignatura con contenidos, metodologías y se incluye también el sistema de evaluación y calificación correspondiente. Igualmente se realiza seguimiento permanente al desarrollo de cada asignatura mediante formato (Formato FOA-FR-28) (Ver Anexo 69).

El Estatuto Estudiantil también define, en forma precisa, los criterios académicos que sustentan la permanencia, promoción y grado de los estudiantes.

### **8.1.6 PRUEBAS SABER PRO - RESULTADOS**

Todos los estudiantes de pregrado en Colombia presentan las pruebas SABER PRO aplicadas por el ICFES; los estudiantes de Arquitectura presentan las pruebas genéricas al igual que todos los estudiantes de pregrado, y además deben presentar pruebas específicas aplicadas desde el componente proyectual, que mide varios aspectos y competencias investigativas, argumentativas y propositivas en un solo ejercicio.

Los estudiantes de pregrado de la Universidad de Nariño han venido presentando las respectivas pruebas año tras año, mostrando un desempeño por encima de la media nacional.

A continuación, se grafican los resultados de la prueba específica para Arquitectura durante los últimos 5 años, agrupando los resultados porcentuales de desempeño por quintiles, en donde el quintil 1 y 2 se caracterizan como nivel bajo, quintil 3 como nivel intermedio, y quintiles 4 y 5 como nivel alto. (Ver Gráfico 09), (Ver Gráfico 10), (Ver Gráfico 11), (Ver Gráfico 12), (Ver Gráfico 13).

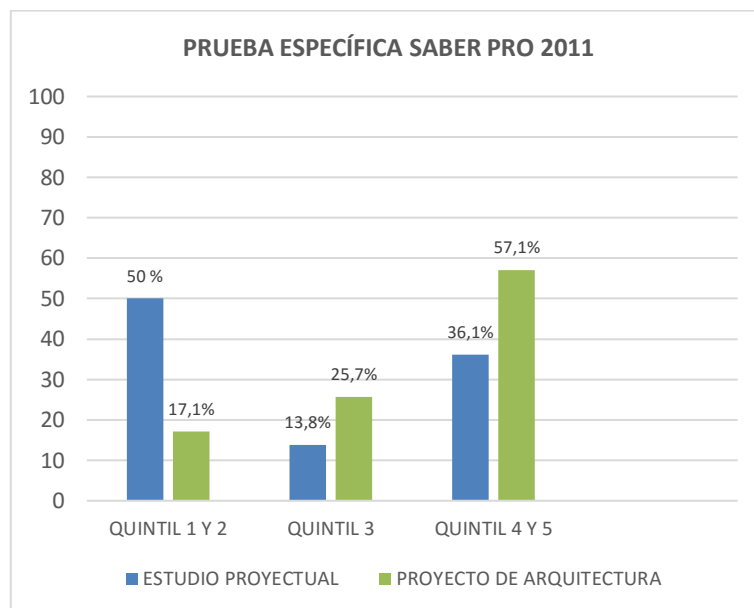


Gráfico 09. Desempeño de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño en las Pruebas SABER PRO del Componente Proyectual, en el Año 2011. Fuente: Equipo Autoevaluación.

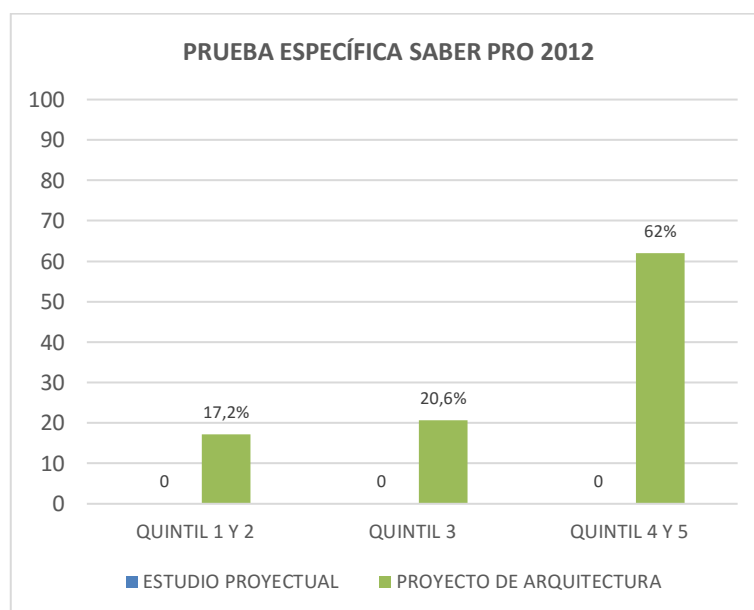


Gráfico 10. Desempeño de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño en las Pruebas SABER PRO del Componente Proyectual, en el año 2012. Fuente: Equipo Autoevaluación.

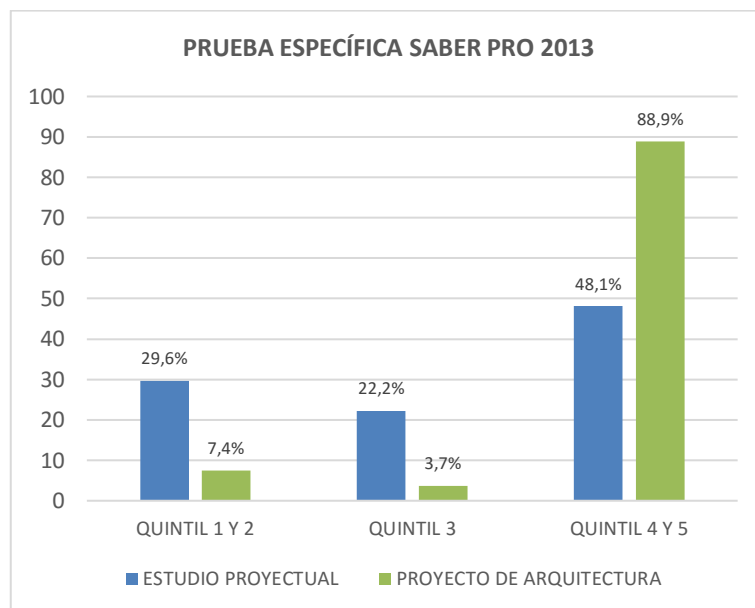


Gráfico 11. Desempeño de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño en las Pruebas SABER PRO del Componente Proyectual, en el año 2013. Fuente: Equipo Autoevaluación.

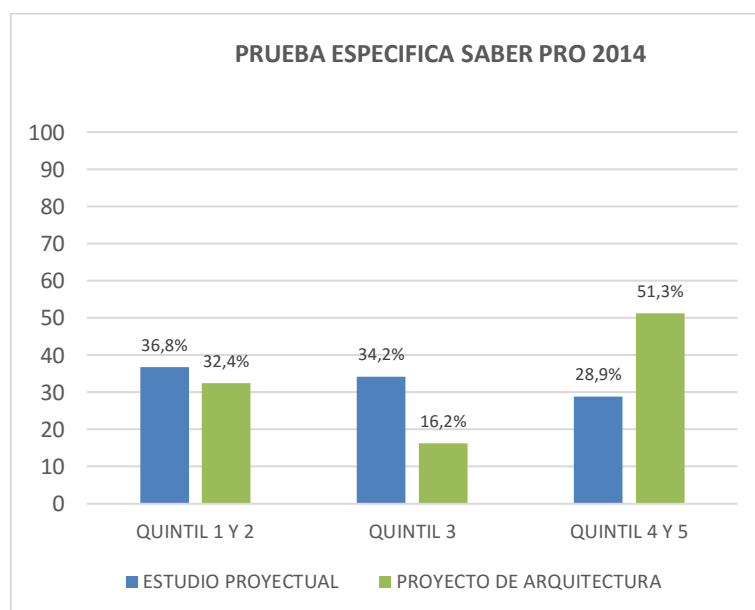


Gráfico 12. Desempeño de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño en las Pruebas SABER PRO del Componente Proyectual, en el año 2014. Fuente: Equipo Autoevaluación.

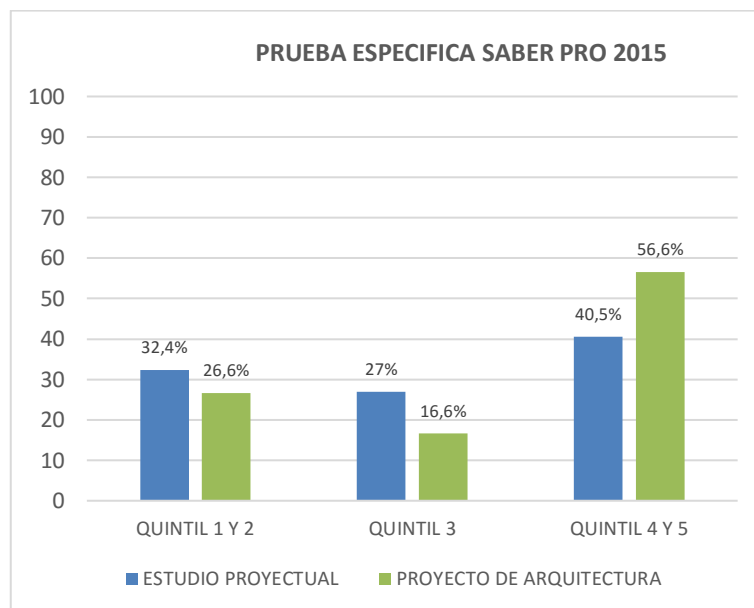


Gráfico 13. Desempeño de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Nariño en las Pruebas SABER PRO del Componente Proyectual, en el año 2015.  
Fuente: Equipo Autoevaluación.

De acuerdo a las gráficas se puede leer que el desempeño en el componente proyectual ha oscilado con resultados en los últimos cinco años en el quintil 4 y 5 entre el 51% y el 88%, esto quiere decir que más de la mitad de los estudiantes presentados a la prueba han tenido un desempeño satisfactorio en el componente con un pico alto de desempeño en el año 2013. Vale la pena recordar que el componente proyectual es el componente central, está representado por el Taller de Arquitectura, alrededor del cual giran las demás asignaturas en el Plan de Estudios.

## 8.2 DESERCIÓN ESTUDIANTIL

Como en todos los programas académicos a nivel nacional, la deserción en la universidad tiene un seguimiento sistemático a partir de la página oficial del Ministerio de Educación SPADIES, y de acuerdo a la información consultada en el sistema a través del link institucional<sup>54</sup>, la deserción en el Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño, históricamente ha ido descendiendo. Tomando los datos de los últimos 5 periodos impares hasta el 2015 B, la deserción en el programa ha disminuido en un 60%, dato que es consecuente con los rigurosos procesos de admisión, el sistema de bienestar institucional eficiente y la consolidación académica del programa. Por otro lado, la flexibilidad curricular propuesta en el nuevo proyecto educativo, pretende consolidar aún más las posibilidades de retención y logro en el número de graduados del programa. (Ver Gráfico 14), (Ver Gráfico 15) y (Ver Gráfico 16).

<sup>54</sup> <http://spadies.mineducacion.gov.co/spadies/JSON.html>

**DESERCIÓN ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

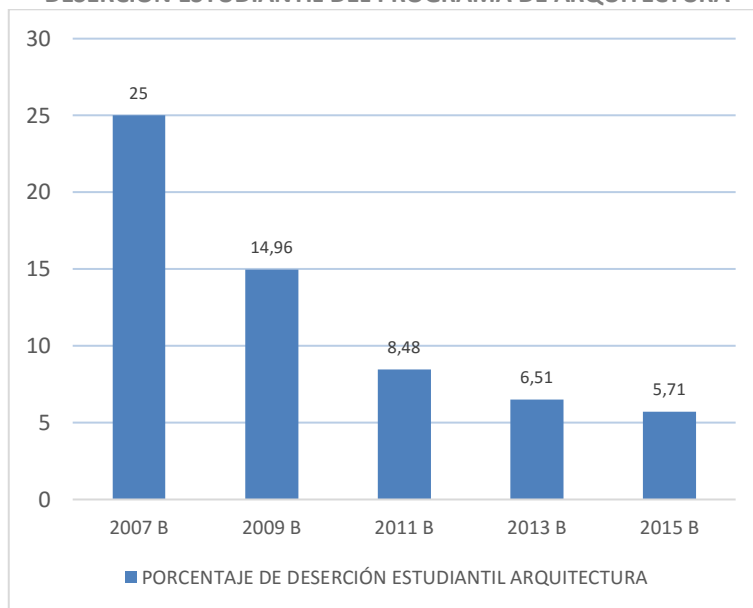


Gráfico 14. Deserción Estudiantil del Programa de Arquitectura en los últimos períodos de ingreso.

Fuente: <http://spadies.mineducacion.gov.co/spadies/JSON.html>

**DESERCIÓN ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE ARQUITECTURA**

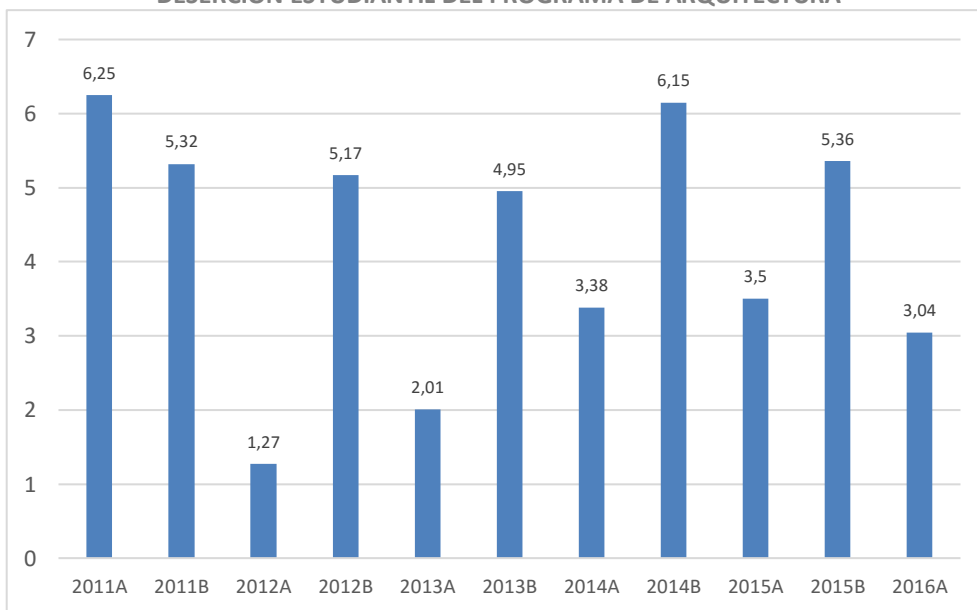


Gráfico 15. Deserción estudiantil del Programa de Arquitectura en los últimos períodos de ingreso.

Fuente: Planeación Universidad de Nariño.



### 8.3 GRADUACIÓN EXITOSA

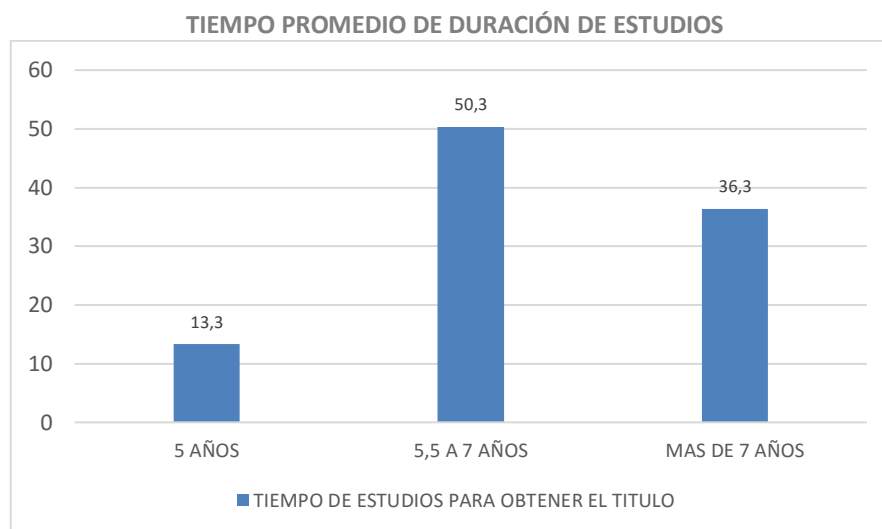


Gráfico 16. Tiempo promedio de duración de estudios para obtener el título profesional de arquitecto.

Fuente: [http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak\\_menu\\_estadisticas/ak\\_menu\\_estadisticas.php#](http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php#)

El Programa de Arquitectura tiene un Plan de Estudios de 5 años para cumplir con el número de créditos necesario para obtener el título profesional. Sin embargo haciendo un análisis de graduación de profesionales en las cohortes de ingresos desde 2003 B hasta 2011 B, con graduación hasta el periodo 2015 B, tenemos un porcentaje muy bajo (13,3%) de titulados en el tiempo programado de los 5 años; un alto porcentaje (50,3%) de titulados duró entre 5,5 y 7 años para obtener el título; y también un alto porcentaje (36%) demoró más de 7 años en titularse.

Uno de los factores detonantes de la duración y permanencia de los estudiantes en la Universidad se debe a la anualidad de la programación académica, por lo que es muy importante apoyar y enfatizar en la flexibilidad curricular y del Plan de Estudios para que el estudiante tenga opciones frente a la pérdida o impedimento de ver asignaturas que están programadas anualmente y que están ancladas a prerrequisitos que obstruyen la posibilidad de continuidad. (Ver Gráfico 17), (Ver Gráfico 18), (Ver Gráfico 19) y (Ver Gráfico 20).

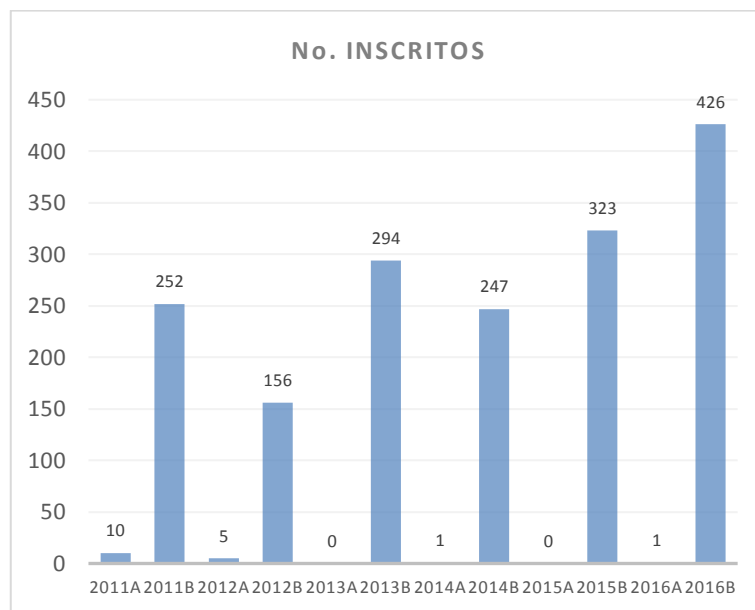


Gráfico 17. Número de estudiantes inscritos por período académico.

Fuente: [http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak\\_menu\\_estadisticas/ak\\_menu\\_estadisticas.php#](http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php#)

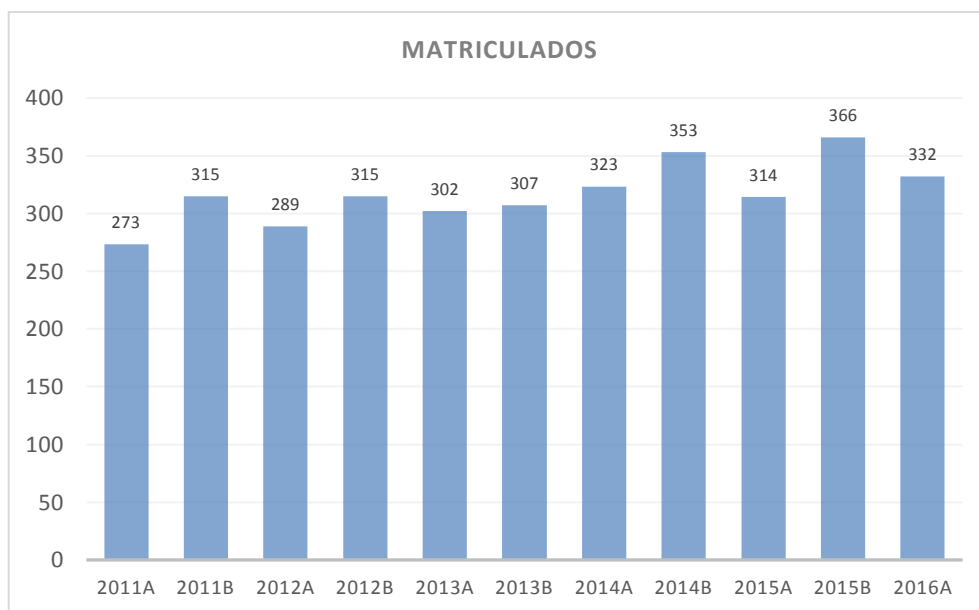


Gráfico 18. Número de Estudiantes Matriculados por Periodo Académico.

Fuente: [http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak\\_menu\\_estadisticas/ak\\_menu\\_estadisticas.php#](http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php#)

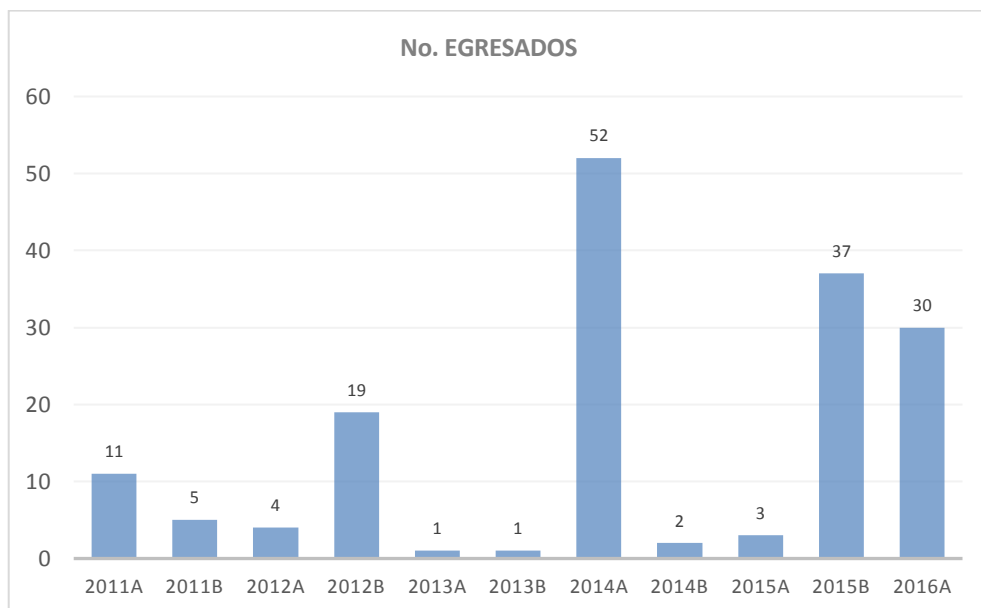


Gráfico 19. Número de estudiantes egresados por período académico.  
 Fuente: [http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak\\_menu\\_estadisticas/ak\\_menu\\_estadisticas.php#](http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php#)

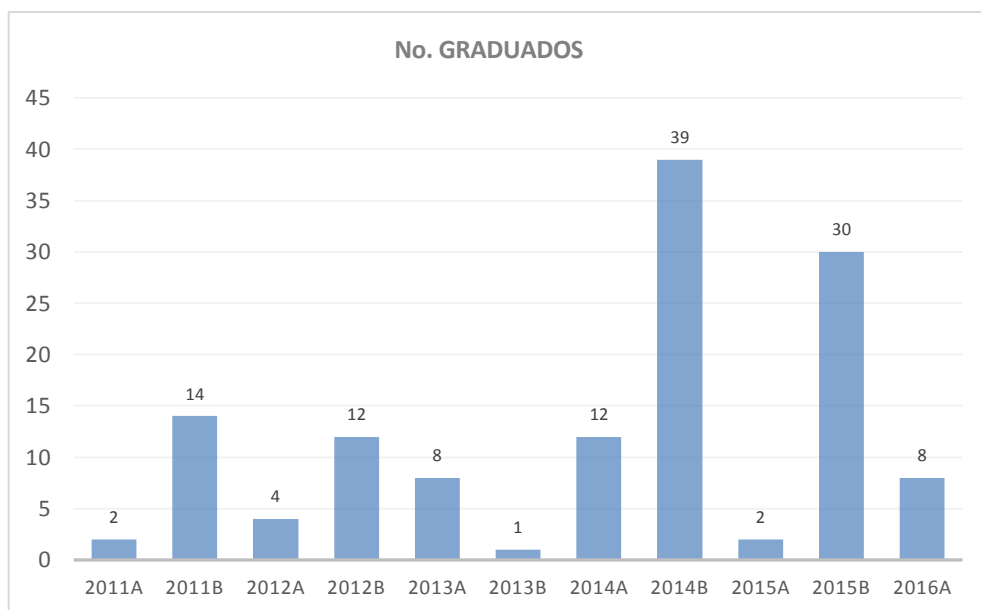


Gráfico 20. Número de estudiantes graduados por período académico.  
 Fuente: [http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak\\_menu\\_estadisticas/ak\\_menu\\_estadisticas.php#](http://ocara.udenar.edu.co/ocaranew2/ak_menu_estadisticas/ak_menu_estadisticas.php#)